

administración local

AYUNTAMIENTOS

PUERTOLLANO

ANUNCIO

Según el artículo 104.3 de la Ley 7/85, de 2 de Abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, se hace público que por Resolución de Alcaldía de 1 de junio de 2021, se nombra Personal Eventual a D. Diego Rodríguez Cabrera para ocupar el puesto de trabajo de confianza y/o asesoramiento de Auxiliar Administrativo Grupos Municipales, con una retribución anual bruta de 20.491,10 euros.

Puertollano, 1 de junio de 2021.- La Alcaldesa-Presidenta.

(Firmado digitalmente).

Anuncio número 1905

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>